

Especialidades
Médicas



Especialización en Oftalmología

posgradosUTE.ec

MATRÍCULAS ABIERTAS / #MejorasTúMejoraTodo

INFORMACIÓN GENERAL

La Oftalmología se encuentra entre las veinte especialidades con mayor brecha de talento humano. En Ecuador existen 9 oftalmólogos por cada millón de habitantes versus los 79 en países desarrollados; es decir, hay demasiada demanda y no existe el número suficiente de especialistas en esta rama, para atender apropiadamente el creciente aumento de problemas oculares.

El incremento de la edad media de la población ecuatoriana sobre los 60 años hace necesario el aumento de especialistas en oftalmología; debido a que, con la edad, se incrementa el riesgo de padecer enfermedades degenerativas como cataratas, presbicia, la degeneración macular asociada con la edad, retinopatía diabética, entre otras patologías.

Título

Especialista en Oftalmología

Modalidad

Presencial con dedicación exclusiva (4 años - 8 períodos académicos)

Horarios

Lunes a viernes, horarios determinados en cada Unidad Asistencial Docente. Clases teóricas Campus UTE.

Sede Matriz: Calle Rumipamba s/n, entre Bourgeois y Atahualpa.
Campus Occidental: Av. Mariscal Sucre s/n y Mariana de Jesús.

La especialidad se desarrolla en un total de 16.000 horas de las cuales 1.280 corresponden a actividades docentes y 12.680 a actividades asistenciales. Se ejecuta en 25 semanas en cada período académico de modo que se distribuye en: 80 horas semanales (16 para actividades académicas y 64 para actividades asistenciales) que incluyen guardias hospitalarias en la especialidad de Oftalmología.


SEDES:

- Hospitales del Sistema Público
- Redes de la Seguridad Social y la Red Privada Complementaria que cuentan con convenio con la Universidad UTE.
- Hospital Quito No.1 de la Policía Nacional
- Hospital General de las Fuerzas Armadas
- Hospital Pablo Arturo Suárez

DOCUMENTOS

No.	DOCUMENTO	OBLIGATORIO
1	Hoja de vida.	SI
2	Copia a color de la cédula de ciudadanía vigente. Para extranjeros que no tengan cédula de ciudadanía, copia simple del pasaporte con visa de trabajo actualizada.	SI
3	Copia simple del certificado de suficiencia del idioma Inglés (mínimo A2 según el Marco Común Europeo de evaluación del nivel del idioma Inglés), avalado por una IES o un instituto de idiomas debidamente certificado.	SI
4	Copia simple del registro de título(s) en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT).	SI
5	Copias simples de los títulos de III nivel en Salud.	SI
6	Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CEAACES – CACES. Únicamente para los egresados a partir del año 2014.	SI
7	Copia del Registro Profesional de Salud del (ACESS-MSP).	SI
8	Copia del certificado de haber culminado el servicio rural en el Ecuador.	SI
9	Carta académica escrita por el aspirante, que describa: interés por la carrera, necesidades y motivo para seguir este posgrado, objetivos a corto y largo plazo relacionados con sus estudios, y cómo se aplicarán los nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad.	SI
10	Historial académico: índice de mérito académico de graduación (IMG) de estudios de III nivel en Ciencias de la Salud.	NO
11	Publicaciones realizadas como autor principal o coautor en revistas indexadas y/o cartas de aceptación de publicación en revistas indexadas sobre obras como autor principal o coautor, con las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN).	NO
12	Publicación de libros o capítulos de libros de temas afines a la carrera, con su respectivo Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN).	NO
13	Doctorado (PhD. o equivalente) en el área de la salud registrado en el SNIESE. Especialización en el área de la salud registrada en el SNIESE. Maestría en el área de la salud registrada en el SNIESE.	NO
14	Certificados de asistencia a eventos de capacitación en salud avalados por una IES, con al menos cuarenta (40) horas de capacitación y que incluya evaluación.	NO
15	Certificado firmado por el decano de la facultad de salud, donde se describe su función como: ayudantía de cátedra, tutor de práctica o teoría, el tiempo que lo realizó y la certificación de que fue obtenida por concurso de mérito y oposición.	NO
16	Certificados-diplomas otorgados por una institución de educación superior o una UAD, donde se describe el premio que puede ser por mérito académico y-o investigación.	NO
17	Certificado de becas o medias becas, otorgados por una institución de educación superior nacional o extranjera u otra entidad.	NO
18	Para las residencias médicas, mecanizado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y/o facturas, donde consta el tiempo.	NO
19	Certificado de la institución de salud pública o privada donde se describe las actividades asistenciales clínico – quirúrgicas realizadas y su duración.	NO
20	Diploma o certificado debidamente avalado por una IES, instituto de investigación o establecimiento de salud, donde se evidencie: 1. Participación en proyectos de investigación 2. Su actuación como conferencista o ponente en reuniones académicas.	NO
21	Certificados de condiciones que ameritan medidas de acción afirmativa, según descripción detallada en la carpeta entregada al postulante.	NO

 Obligatorio

 No obligatorios.

Estos documentos serán puntuados con base en el Reglamento de Régimen Académico y Normativa Interna de la Universidad UTE.

INSCRIPCIÓN



Llenar la hoja de inscripción en el siguiente formulario:
<https://app.ute.edu.ec/inscripcionesposgrado/postular/postular>



Realizar el pago de **\$220** (correspondientes al valor de la inscripción).



Enviar el **comprobante escaneado a su asesor** en el caso de pagos en ventanilla y en tesorería. (No es necesario enviar el comprobante en el caso de pagos en línea).

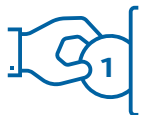
INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

\$ 24.420

Inscripción	\$ 220
Matrícula	\$ 2.200
Arancel	\$ 22.000

PLANES DE PAGO

**PAGO EN
3 CUOTAS**



Matrícula
+ 40% Arancel

A cancelar antes del término de las matrículas extraordinarias.



30% Arancel

A cancelar antes del inicio del segundo período académico.



30% Arancel

A cancelar antes del inicio del tercer período académico.

FORMAS DE PAGO

Botón de PAGOS EN LÍNEA



Dando clic en el enlace:
<https://app.ute.edu.ec/Sicaf/SismatV2/Diners/Consulta>

Se aceptan las siguientes tarjetas de crédito o débito:

VISA



**AMERICAN
EXPRESS**



Pago en VENTANILLA



Presentando la hoja del registro de matrícula que contiene el código de matrícula.

En ventanillas de agencias
Banco Pichincha.



Pago en TESORERÍA UTE



Si necesitas realizar pagos mixtos (efectivo, tarjeta de crédito) acércate a la **Tesorería** de la **Universidad UTE**.

Para recibir **asesoría personalizada** por favor comunícate al siguiente número y en el horario indicado:



Lunes a viernes
de 08h00 a 17h00

098 359 7749



Nota: Los/las estudiantes que requieran hacer sus pagos diferidos deberán tomar en cuenta las condiciones del emisor de la tarjeta.

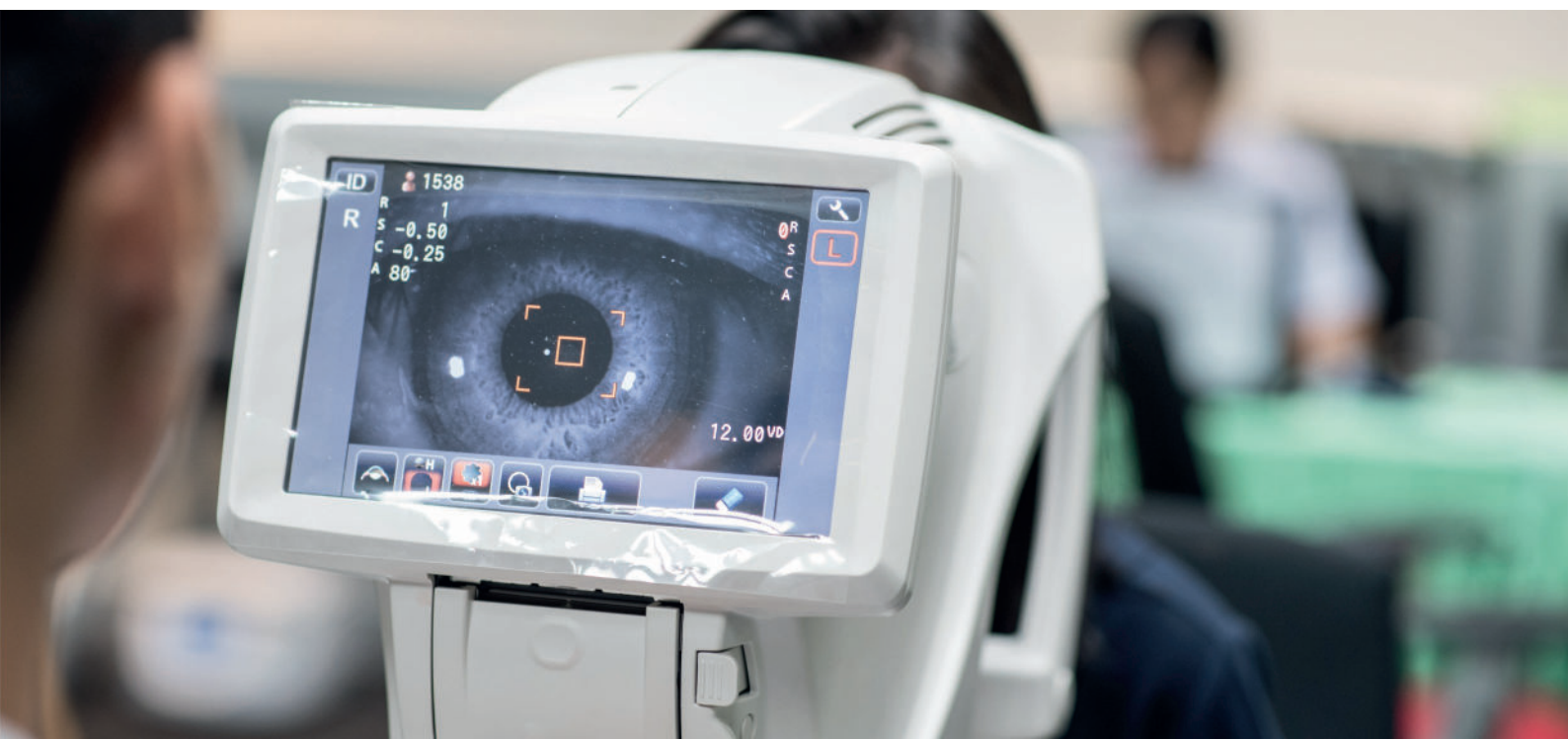
CONVOCATORIA 2024

Inscripción	15 de noviembre 2023 a 05 de enero de 2024
Concurso de méritos y oposición	08 de enero de 2024
Publicación de resultados	15 de enero 2024
Matrículas Ordinarias	Del 20 al 30 de enero de 2024
INICIO DE CLASES	06 de febrero de 2024



Comunícate con nosotros:

- WhatsApp: +593 96 396 3966
- ✉ posgrados@ute.edu.ec
- ☎ (02) 2990 800 Ext. 2381 / 2559 / 2275 / 2180
- 📞 098 617 3972 / 099 059 0453 / 099 836 4313



Especialidades Médicas



posgradosUTE.ec

